

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Para el invierno

No seguiría yo el camino que trazan en su vuelo las golondrinas, al llegar el invierno. Iría más al norte, buscaría las nieves, los países de las brumas, las llanuras blancas donde las auroras boreales, en la noche antinatal, dejan caer sus desmayadas luces pálidas.

Para la primavera, para la estación mejor del año, prefiero las tierras calientes, los países de sol, de horizontes inmensos, de mares azules, de campiños verdes, donde hay rumores de fronda y arrullos de nido, saltos de agua de tumultuosa corriente que se rompen en espumas de cascadas; los países ardientes, en donde las cigarras cantan, los ocasos son rojos, color de sangre, los naranjos están en flor, las hierbas húmedas refrescan el cálido ambiente de las tierras soleadas, de la naturaleza calenturienta, donde se siente un infinito germinar, un ansia gigante de vida, en la sangre que hierve y en el alma que goza, plenitud de la fecundación, exaltación eterna del amor, y entonces, como la golondrina, preferiría buscar la casita rústica en el campo enclavada en medio de la heredad, donde los trigales se doran y resecan junto a los castaños lozanos, la casita con los trojes llenos, el huerto oliendo a frutas y flores, el establo a heno, en una inundación de luz que ciega, de un soñoliento, sopor que enerva, mientras el sol en lo alto derrama su luz de rayos agresivos.

Por estas tierras meridionales es donde están las mujeres morenas, de ojos negros, de carnes calenturientas, que aman, que encelan, que enloquecen de pasión.

Pero cuando llega el invierno, cuando caen las primeras nieves, cuando la naturaleza parece cataleptica, entonces yo marcharía hacia el norte, a los países helados de las brumas perpétuas, de las nieblas poéticas, donde las aguas de los grandes lagos se han helado, donde los árboles se hallan desnudos de hojas, en las tierras donde no se escuchan más rumores que el de los ventisqueros formidables, y los días, cenicientos y turbios, uniformes y monótonos parecen una larga noche polar que no termina, que agoniza en la lenta tristeza de la luz; iría allá, muy lejos, a buscar una casa antigua, de ventanillas góticas, de amplia chimenea donde arde el enorme tronco de encina, y entretejería las dulces veladas de invierno al amor de la lumbre, escuchando viejas leyendas de guerreros bárbaros, las tradiciones gallardas conservadas en la memoria del pueblo, toscas, pero intensamente poéticas, mientras la nieve golpea los cristales, el viento rebrama agitando la llama del hogar y afuera, en la soledad de los campos muertos, en el silencio de la noche medrosa, los mastines ladrar bajo los muros y en la lejanía, con pavoroso clamor, aullan los lobos hambrientos.

Ahí están las mujeres pálidas, delicadas, casi ideales como las figuras de un cuento de hadas, los amores del espíritu, la región de los sueños, las visiones fugitivas, la robustez del pensamiento.

Iría hacia el Norte, a vivir entre brumas, en las costas escandinavas ó en las montañas filandesas, en la soledad de la naturaleza, en la calma solemne, en la larga noche austral, pensando extrañas cosas, loca la imaginación, bajo la nieve, con temblores no en la carne, que mueve los labios para besar, sino en el alma que palpita con el misterio de una oración prolongada, infinita...

Angel Guerra.

VISTO Y LEÍDO

Extraño privilegio

Desde hace más de medio siglo disfrutan de un curioso privilegio los habitantes de la ciudad de Lanemburgo. Al constituirse el ferrocarril de Berlín a Hamburgo se necesitaba atravesar una pequeña parte de terreno que entonces pertenecía a la Corona de Dinamarca. En aquella parte del territorio danés estaba la ciudad de Lanemburgo.

El Gobierno de Dinamarca concedió el tránsito por su territorio a la Compañía del ferrocarril de Berlín a Hamburgo, pero con una extraña condición: la de que todos los habitantes de Lanemburgo conservarían el privilegio de viajar gratuitamente, sin billete alguno, sin otro requisito que la identificación de su persona por el breve trayecto de Lanemburgo a Buechen. Este derecho de ser transportados gratis extendíase también a los equipajes de dichos viajeros.

La Compañía ferroviaria aceptó, obligada por la necesidad, aquel raro privilegio, que los ciudadanos de Lanemburgo han tenido buen cuidado de conservar—siempre bajo la garantía del Gobierno danés—, después de pasar la ciudad a poder de Alemania y la Empresa ferroviaria a poder del Estado prusiano.

A consecuencia de esa excepción la contabilidad del ferrocarril de Berlín a Hamburgo se hace punto menos que imposible. Varias veces ha pretendido la dirección del ferrocarril rescatar, a cambio de la entrega de una fuerte cantidad en dinero al Municipio de Lanemburgo, el privilegio concedido a sus habitantes; pero los interesados se han negado siempre a enajenarlo, poniéndose bajo la salvaguardia del rey de Dinamarca.

Trátase, pues, de una cuestión que tiene aspecto internacional, y esto hace la solución más difícil. Ahora se han renovado las gestiones y el Gobierno alemán, por encargo del Consejo de Administración del ferrocarril, se dispone a hacer nuevas proposiciones al Municipio de Lanemburgo. Parece que éste se muestra propicio a aceptarlas. Respecto de la cantidad y forma en que haya de resolverse el asunto se someterá al rey de Dinamarca.

EL TIEMPO

Día 20 de Enero
Temperatura máxima a la sombra 17'5
Mínima 14'0
Oscilación 3'5

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 20 (23'30).

Cesante

El gobierno ha acordado que cese en el mando de la escuadra el general Lapuente, como consecuencia de la carta que, firmada por éste, publicó hace algunos días "El Mundo".

Coméntase esta determinación del Gobierno, que ha producido general extrañeza.

Declaración sensacional

Hablando el Sr. Lapuente con los periodistas les ha manifestado que es auténtica la famosa carta y que se ratifica en todo su contenido.

Asimismo ha dicho el general Lapuente que se propone ampliarla a la mayor brevedad.

Concluyó manifestando que en sucesivas cartas atacará a los consejeros, cuya actitud considera atentatoria a su dignidad.

Estas sensacionales declaraciones de Lapuente han producido enorme impresión.

El Sr. Canalejas muéstrase preocupadísimo.

Esperanse acontecimientos.

Arias de Miranda

Atribúyese al Ministro de Marina señor Arias de Miranda una declaración de gran importancia.

Dícese que en ella manifestó reconocer la rectitud del general Lapuente. La situación continúa nebulosa.

La huelga de Barcelona

Conforme anunció ha quedado solucionada desde ayer la huelga de Barcelona.

Las descargadores han reanudado la faena.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'24, por £
Paris, vista, a 7'75.

Se vende una finca,

lindando sus portadas con la calle de Pescadores, con solares para construcciones de casas, un estanque recién construido, con agua de la Empresa de Honduras y Tabares, con una espaciosa casa para vivir su dueño, almacenes para materiales y empaque de frutos y habitaciones para los trabajadores, etc. etc.
Razón, Candelaria, 18. (1m)

EL PROBLEMA CANARIO

LABOR NECESARIA

Como ya hemos dicho, creemos de absoluta necesidad en estos momentos insistir uno y otro día en la cuestión batallona,—el problema canario— para aportar nuestras modestas iniciativas y nuestros entusiasmos a la gran obra de defensa que hemos de hacer sinó queremos consentir que una política de ministros no ministrables y de caciques logreros ponga un comentario de desastres en el porvenir de la tierra madre.

El proyecto de la Asamblea va cada día ganando más terreno. Pero a nosotros se nos ocurre que antes de la celebración de esa Asamblea hace falta provocar enérgicas vibraciones de la opinión pública, que den fuerza y vigor a los acuerdos y a las deliberaciones que el patriotismo isleño lleve a ese acto en que se reunirán los criterios y las voluntades canarias para trazar orientaciones en el porvenir—falta ahora del vigor de las líneas directrices.

Claro está que en Tenerife, el Hierro y la Gomera la opinión, completamente unánime, rechaza la división de la provincia como un proyecto dislocado, que solo puede nacer en cerebros donde se ha verificado la transformación de la masa gris en serrín. Pero ocurre lo mismo en La Palma y más aún en Lanzarote y Fuerteventura?

En la Palma creemos nosotros que sí, en principio. Pero hay algunos elementos, las masas populares, los restos de caciquismos ya casi destronados, que no participan tal vez de esta opinión general que es contraria a la división de la provincia. Y más aún en Fuerteventura y Lanzarote, directamente influidas durante largos años por el funesto caciquismo de León y Castillo, existirán elementos y masas de opinión neutrales algunas, partidarias otras de la división de la provincia.

Y como el éxito de la Asamblea depende principalmente de que a ella concurran las representaciones de esas islas, es absolutamente necesario que esas representaciones vengan, pero no de tapadillo, sino apoyadas por la opinión popular, fortalecidas por el criterio de un pueblo que tiene, vigorizado y fuerte, un criterio determinado, claramente definido en actos de significación y trascendencia.

Si las islas de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura se muestran contrarias a la división de la provincia, será el intentar ésta una tan grande locura, que ni aún a nuestros gobernantes monárquicos, esclavos de la locura y el disparate, se le podrá ocurrir.

Por ello, nosotros creemos que en los actuales momentos debe prestarse gran atención a esta fase del problema. Conseguir que definan su actitud las islas hermanas y que esta sea favorable a Tenerife es lo que más principalmente debe preocuparnos ahora. Este sería el golpe de muerte a la pretendida división.

Manera de ir preparando el te-

reno? Una gran campaña de propaganda y de mitin por las islas de la Palma, Lanzarote y Fuerteventura que caldeara la opinión y la preparase para el envío de representaciones a la Asamblea provincial. Y creemos nosotros que esto debiera hacerse a la mayor brevedad, sin dudas ni vacilaciones, sin esperar a que lleguen nuestras protestas y nuestros razonamientos cuando ya el momento haya pasado y lo que debemos y necesitamos evitar sea una triunfante realidad.

Creemos nosotros—y por ello insistimos—que esas campañas de mitins deben comenzar a la mayor brevedad. Que vayan enseguida comisiones, que se lleve a las islas hermanas la nobleza de nuestra causa, la dignidad de nuestra actitud, la luminosidad de nuestro programa autonómico, que abre nuevos horizontes a la prosperidad isleña. Que se cimiente en esas campañas de ahora la eficacia de la Asamblea, la unidad de criterio para la gran batalla entre el derecho y la violación del derecho que teniendo por escenario la cámara popular va a librarse dentro de breve tiempo.

Para asegurar el triunfo de nuestra causa hace falta esa adhesión. Busquémola, que la bondad de nuestra causa nos la dará cuando noble y sinceramente hablemos a hermanos por cuyas venas corre sangre canaria, como la nuestra plena de hidalguías.

Organícese esa campaña. Sin perder tiempo. Cada día nos va acercando al horizonte ensombrecido. Hagamos nosotros que cada día una nueva iniciativa, un nuevo esfuerzo, vayan a rasgar esas nieblas, tras las que necesariamente, si hay justicia en España y razón en los cerebros de los políticos, brillará el triunfo de nuestra causa si sabemos defenderla como hombres, huyendo de todo comadreo senil.

Lotería Nacional

Madrid 20-14'10.

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

13588,	40649,	35172,
34377,	18801,	18642,
19126,	36796,	4984,
35480,	25462,	13318,
9120,	23167,	28575,
21044,	19272,	29249,
9893,	38026,	2453,
4265,	4886,	5147,
216,	699,	35518,
31375,	26082,	22491,
36534,	33588,	22012,
32626,	25734,	15116,
35535,	28512,	4078,
33407,		

Mesa.

Ostras frescas.—Todos los días se venden en la cervecería La Gaditana, San Pedro Alcántara, 6.

Traducciones de "El Progreso"

Carta del Vaticano

EL CELIBATO ECLESIASTICO

La cuestión del celibato eclesiástico ha dado lugar, especialmente en estos últimos años, a vivísimas discusiones y, motivada por ella, ha habido y continúa habiendo verdadera agitación en el mediodía de Italia. El deseo de los sacerdotes católicos de aquellos países—deseo, por otra parte, común a todos los clérigos—de poder tomar mujer, se explica tanto mejor, cuanto que los italo griegos de Calabria y de Sicilia gozan de privilegio matrimonial, dándose el estipendio caso de que en un mismo pueblo se encuentren sacerdotes católicos, con mujer é hijos, unos, y otros condenados a perpetuo celibato.

Y no sólo en Italia se agita esta cuestión, sino que en otros países, especialmente en Alemania y Austria-Hungría bulle también con intensa actividad.

Las leyes disciplinarias de la Iglesia latina, al imponer el celibato eclesiástico, se ponen en abierta contradicción con las de las iglesias orientales; mas, debe tenerse muy en cuenta que dichas leyes no constituyen más que un reglamento de disciplina y no son establecidas por derecho divino, por manera que un Papa ó un Concilio pueden modificarlas y aún abolirlas.

Hasta estos últimos años ha habido mucha escrupulosidad y aún severidad en la observancia de esa regla, y León XIII, que recibió muchas solicitudes pidiendo dispensas y absoluciones para sacerdotes que se habían casado, rehusó siempre acceder a ellas, si bien se conocen casos aislados que no han podido pasar desapercibidos, en que dispensó a subdiáconos, autorizándoles para celebrar el matrimonio por la iglesia.

Con gran admiración me acaba de saber que Pío X se muestra mucho más liberal en este terreno y que últimamente ha secularizado a cierto número de sacerdotes y reconocido la validez de su matrimonio.

Esta afirmación suscitara seguramente grandes dudas; pero puedo garantizarla como verdadera y exacta en absoluto, pues, dudando yo mismo de ella, he querido comprobarla dirigiéndome al efecto a personas competentes y muy al corriente de cuanto pasa en el mundo eclesiástico de Roma.

En estos dos últimos años, ha habido en la curia romana casos notorios de sacerdotes y aún de prelados que, abandonando su puesto, su cargo y hasta su dignidad, han preferido contraer matrimonio y lo han realizado ante el funcionario del estado civil. De algunos de ellos se han ocupado los periódicos y otros han pasado ignorados, porque los sacerdotes, al dejar la sotana para casarse, han evitado toda publicidad.

La legislación civil de la mayor parte de los Estados europeos no permitía antes a los sacerdotes que se casaran y, si querían unirse a una mujer, habían de vivir con ella en concubinato. En nuestros días, los legisladores no se ocupan ya de las prescripciones del derecho canónico y eclesiástico y sólo reconocen ciudadanos, todos con iguales derechos.

Esto ha modificado profundamente la situación del sacerdote que desea casarse. La Iglesia no puede oponer ningún impedimento al poder Civil. Por otra parte, casado civilmente y con hijos legítimos,—siempre desde el punto de vista civil—el sacerdote ha contraído obligaciones naturales para con su mujer y sus hijos y honradamente, no podría sustraerse a ellas para hacer penitencia y entrar como célibe en las filas de la Iglesia. Ante todo, debe observar la ley natural, que no puede ni debe violarse por un simple reglamento eclesiástico.

A estas razones ha cedido Pío X concediendo dispensa a muchos sacerdotes casados y haciendo reconocer su casamiento por el tribunal eclesiástico. En esto, digámoslo franca y lealmente, Pío X se ha mostrado humano, y también práctico, así como también imponiendo en Italia un reglamento en virtud del cual, los curas no deben ya proceder al casamiento religioso, si no hay la seguridad de que se ha celebrado antes ó se celebrará inmediatamente después el civil.

En Italia se habían creado situacio-

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
22 Enero	Santiago	Dunker que Hull	Otto Thoresen
22 Id.	Salamis	Londres	Hamilton & C.
23 Id.	Kenilworth Castle	Id.	Id.
25 Id.	Intaba	Id.	Id.
26 Id.	Segovia	Id.	Otto Thoresen
27 Id.	Dover Castle	Id.	Hamilton & C.
31 Id.	Santa Maria	Hamburgo	Jacob Ahler
1 Febrero	Garth Castle	Londres	Hamilton & C.
1 Id.	Tainul	Londres	Hamilton & C.
2 Id.	Porto	Hamburgo	Jacob Ahler
3 Id.	Slegilde	Hamburgo	Hamilton & C.
6 Id.	Armada Castle	Londres	Id.
8 Id.	Kolalg Friedrich August	Hamburgo	Id.
9 Id.	Avondale Castle	Londres	Id.
12 Id.	Inyati	Id.	Id.
15 Id.	Grantully Castle	Id.	Id.

Des muy complicadas en algunas familias, porque la ley no exige la precedencia del matrimonio civil respecto del religioso. Un cura se casaba primero por la Iglesia y, pasados uno ó más años, dejaba á su mujer para casarse civilmente con otra, resultando al mismo tiempo dos veces padre de familia y acusado de adulterio por una y otra parte.

En el caso de los sacerdotes casados que Pío X acaba de realizar, el Papa se ha ocupado, ante todo, del porvenir de la mujer y de los hijos. A un sacerdote de la archidiócesis de Milán que quería reconciliarse con la Iglesia, le contestó el Pontífice: "Habeis querido tener mujer; pues bien, la conservareis y os portareis como un buen padre de familia cuidando mucho de la educación de sus hijos". Lo declaró secularizando para siempre, sin la menor esperanza de poder ejercer de nuevo las funciones sacerdotales, le levantó la excomunión y lo admitió de nuevo á los Sacramentos. Una de las condiciones que en estos casos se impone severamente es que el sacerdote casado vaya á vivir muy lejos del lugar en que ejercía su ministerio, á donde no se le hubiera conocido como tal sacerdote. El Papa se propone con esta medida, primero, evitar el escándalo, y segundo, impedir que otros sacerdotes, contagiándose con el ejemplo y lo imiten, lo que sería muy probable y fácil. Según noticias que he podido adquirir, el sacerdote de que acabo de hablar ha obtenido, no sólo la dispensa pontificia y la absolución, sino que también S. S. le ha suministrado un socorro que le permita vivir honrada y decentemente.

Casos semejantes son todavía aislados, y no se puede confiar todavía demasiado en que estas excepciones se truequen en reglas generales. Por otra parte, el acto del Papa se puede justificar por Canon 3.º del Códicillo su *trullo*, en Constantinopla, que dispone: *Ocelliter puniendi clerici qui preter canonice sanctiones uxores duxerint*. Este canon impone á los sacerdotes penitencias y los excluye, á lo menos durante algún tiempo, de las funciones eclesiásticas; pero reconoce la validez del matrimonio. Es verdad que ciertas disposiciones de ese concilio no están generalmente aceptadas y que no manifiesta cuales eran las disposiciones de la mayor parte de los obispos del siglo VII respecto á los sacerdotes casados en contra de los cánones. Ante todo, eran benignos y humanos.

(De *L'Indépendance Belge*).

Finca—Se arrienda una finca con casa junto á la Estación del Tranvía (Cuesta, Santa Cruz). Para informes, almacén calle Alfonso XIII, núm. 46, antes Castillo.

Las desgracias del día

MUERTE DE UN CURA

El tranvía mata á un sacerdote.—Como ocurrió el hecho.—Levantamiento del cadáver.—Fue suicidio.—Las responsabilidades.

El tranvía que, anoche salió de esta Capital para La Laguna á las 8 causó la muerte en las inmediaciones de Santa María de Gracia y sitio conocido por "Macario", al sacerdote D. Juan González, que desde hace tiempo, hostigado por las persecuciones de ciertas camarillas clericales, vivía en la mayor miseria, entregado por completo al alcoholismo y arrastrando una vida de vagabundo por las carreteras y los caminos, donde era muy frecuente encontrarle, en completo estado de embriaguez, escandalizando muchas veces y dando espectáculos poco edificantes.

El desgraciado suceso que damos á conocer á los lectores puso fin á las miserias del infeliz sacerdote y á las persecuciones de las camarillas clericales. Descanse en paz D. Juan González, y al relatar el triste suceso lamentemos que odios é impedidos arrastraran á un hombre hasta obligarle á arrojarse entre las ruedas del tranvía...

El suceso

El coche del tranvía que subió á las ocho de esta capital para La Laguna era el señalado con el número 4 y lo conducía Juan Morales, conductor de larga práctica y muy cuidadoso en el desempeño de su obligación. Como cobrador iba Rafael Morales.

Al llegar el coche tranvía al sitio de nominado "Macario", á poca distancia del cruce, el sacerdote D. Juan González, que se hallaba, según parece, sentado en el muro que hay á la derecha de la carretera y á muy corta distancia de los railes, se arrojó violentamente al centro de la vía, siendo arrollado por el coche.

El conductor, que vió perfectamente libre la vía, pudo apreciar que en el momento de pasar el coche el cura se colocó rápidamente en el centro de los railes. Inmediatamente paró el coche, poniendo el freno eléctrico, pero ya el sacerdote había sido arrollado, quedando bajo el tranvía, en el sitio comprendido entre las ruedas delanteras y las traseras.

Acto seguido, y comprendiendo que era imposible extraerle y que había quedado muerto instantáneamente, avisó al Juzgado de La Laguna y á la estación central de la Cuesta personándose al poco rato en el sitio del suceso el Juez de La Laguna, la ambulancia de la Cruz Roja, el director de la Empresa de Tranvías D. Alfredo Renonnet y todos los empleados que, francos de servicio, se encontraban á aquellas horas en la estación de la Cuesta.

Levantamiento del cadáver

Como ya hemos indicado, el cadáver se encontraba entre las ruedas traseras y delanteras del coche; arrollado por uno de los frenos que está colocado á muy poca distancia de los railes. Era, pues, completamente imposible extraerle, haciéndose necesario levantar el tranvía.

Para esta operación, que dirigió muy hábilmente el Sr. Renonnet, se necesitó utilizar unos gatos y gran cantidad de maderas y tablones, invirtiéndose bien cerca de dos horas en suspender el coche. Entonces pudo apreciarse la posición del cadáver, que se encontraba colocado de espaldas sobre la vía, con la cabeza hacia al muro. Según pudimos ver, las ruedas del tranvía le pasaron por la cintura, seccionándole por completo. El resto del cuerpo lo tenía casi completamente destruido. Ordenado el levantamiento del cadáver por el Juez de instrucción, fué conducido á La Laguna en un furgón que se pidió á la estación de la Cuesta.

El cadáver

Vestía traje talar, sumamente raído y manchado, D. Juan González. Llevaba dos botellas, una vacía y otra llena de vino, que adquirió pocos momentos antes en el mesón que en la Cuesta posee D. Hermógenes Domínguez.

Una de dichas botellas, según se nos dice, encontrábase intacta. La otra rompióse en el momento del suceso, viéndose aún hoy los pedazos en la carretera.

Antecedentes

D. Juan González, que como ya hemos indicado se embriagaba frecuentemente, tenía, según parece, la manía de suicidarse arrojándose ante los tranvías y automóviles.

No hace aun mucho tiempo, se le encontró una noche acostado sobre la vía en las inmediaciones de la "Cruz del Señor" á las 10½ de la noche, salvándole milagrosamente de la muerte la poca marcha del coche y la serenidad del conductor, que paró instantáneamente, hecho del que dimos cuenta en este diario. En esa noche fué necesario meterle en el coche y llevarlo á la Laguna, porque cuantas veces se intentaba poner en marcha el tranvía se arrojaba nuevamente sobre los railes.

No hace mucho tiempo intentó también matarse arrojándose ante el automóvil de D. Juan Yanes, obligando al *chauffer* á realizar una rapidísima maniobra.

En otras ocasiones, y aún anoche mismo, ante los coches de las 7 y las 8 intentó atravesarse, no pudiendo consumir su obra. Luego, escondióse en el lado derecho de la carretera y como ya hemos dicho, se arrojó á la vía en el momento preciso de pasar el tranvía, siendo imposible evitar que este le arrollara.

Trátase, pues, de un suicidio, idea que, según parece desprenderse de lo que dejamos dicho, abrigaba hace algún tiempo y principalmente cuando se encontraba en estado de embriaguez.

El conductor

El conductor llámase, como ya indicamos, Juan Morales, y es un empleado modelo, que sabe cumplir per-

fectamente su obligación. En este desgraciado suceso de nada puede acusarse, y comprendiéndolo así el Juez instructor lo dejó en libertad, citándole para declarar, en unión del cobrador, hoy á las once de la mañana.

Don Juan González

Don Juan González, á quien generalmente se conocía por el cura de Fasia, sufrió grandes persecuciones, instruyéndosele varios expedientes en el Obispado y quedando en la miseria.

Como recordarán nuestros lectores hace próximamente un año penetró violentamente en la Secretaría del Obispado incautándose del expediente que se le seguía, por lo cual sufrió un proceso del que resultó absuelto, haciendo su defensa de un modo muy brillante por cierto, nuestro querido amigo, don Ramón Gil Roldán.

Tenía el vicio del alcohol por lo que en diferentes ocasiones EL PROGRESO llamó la atención de las autoridades eclesiásticas, solicitando se le recluyera para evitar los poco edificantes espectáculos que diariamente daba en mitad de la calle y de los caminos.

Detalles curiosos

El coche número 4, que como anteriormente decimos fué el que causó la muerte del sacerdote D. Juan González, tiene fama de ser el "más desgraciado" de los que posee la empresa del tranvía.

Casi todas las víctimas, muy pocas en verdad, que han muerto arrolladas por los tranvías lo han sido por el coche número 4.

Las responsabilidades

No son ciertamente, las responsabilidades del desgraciado suceso de anoche para el conductor Juan Morales, que no pudo evitar que el tranvía arrollara al infeliz sacerdote D. Juan González.

Son por entero de las camarillas clericales que le persiguieron, de quienes le desesperaron, condenándole al expediente perpetuo y á la miseria. Son de quienes no supieron ó no quisieron recogerle del escarnio en nombre de la dignidad profesional, ya que no de la caridad por ellos tan frecuentemente invocada.

Esos son los moralmente responsables de la muerte de D. Juan González.

Operarios.—En la fábrica de tabacos *La Distinguida*, Norte 6, se necesitan operarios para puros.

Cuentos cortos

LA CURIOSIDAD INFANTIL

El Sr. Cristóbal, antiguo servidor de una rica casa de andaluces, tenía muy cerca de ochenta años, las piernas flojas y la cabeza fuerte.

Aunque no estaba ya para muchos trajes, ni aun para pocos, los señores, agradecidos á los favores que toda la vida les prestó, lo conservaban á su lado de muy buena gana. Añádase á esto que Cristóbal era pintiparado para entretener á la gente menuda, y que en la casa había dos niños, Perico y María; nardo y rosa, como dijo el poeta.

Una tarde, entre el niño y la niña agotaron, si no la paciencia, que era inagotable, la sabiduría del pobre viejo, que no lo era tanto.

—Cristóbal, ¿cuántas estrellas hay? —Según... unas noches hay más... y otras noches hay menos... —¿Y por qué? —¡Total porque... las noches de luna... las estrellas no salen toas.

—La luna no es una estrella, ¿tú? —No: la luna... es la luna. —Y las estrellas ¿dónde están, sujetas? —En el aire; mía éste.

—¿Y no se puen caér? —No tengas cuidado. Mira que viejo soy yo y no he visto caerse ninguna. —Y el sol, ¿dónde está? —El Sr. Cristóbal, temeroso de meterse en un callejón sin salida, dió un silbido por respuesta.

—¿No lo sabes? —¡No lo había é sabé! ¡Claro está que no lo sabía! —Oye, Cristóbal, interrumpió la niña—¿a quien preocupaban en extremo las cosas santas—¿quién es más: el Papa ó el rey? —¿Qué? —¿Que quién es más: el Papa ó el rey? —Er Papa.

—Pos Perico dice que el rey. —¡Y es más el rey! saltaba Perico con aplomo que hacía dudar al oráculo.

—¡Sí, porque tú quiteras! replicaba ésta como esquivando entrar en discusiones.

—Oye, Cristóbal, y los curas ¿qué son? —Curas.

—Oye, Cristóbal, el tren ¿cómo anda? —Er tren? Tú no has visto er carbón que lleva dentro? —Sí.

—¿Y er maquinista? —También.

—¿Pos ahí lo tienes!... No hay más que fijarse en las cosas.

—Oye, Cristóbal, ¿los fósforos son veneno? —Oye, Cristóbal, ¿los moros son malos? —Oye, Cristóbal, ¿qué es más grande, Sevilla ó España? —Oye, Cristóbal, ¿por qué llueve? —Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿los moros son malos? —Oye, Cristóbal, ¿qué es más grande, Sevilla ó España? —Oye, Cristóbal, ¿por qué llueve? —Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Cristóbal... —Cristóbal tuvo que acabar por taparse los oídos.

—Oye, Cristóbal, ¿quién ha sembrado los árboles? —Oye, Cristóbal... —Oye, Crist

Hamburg Amerika Linie
 COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes
 El rápido y moderno vapor
SPREEWALD
 llegará fijamente a este puerto el día 3 de Febrero, sa-
 liendo DIRECTAMENTE para la
HABANA
 para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Agente, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores
 Hamilton y C.ª, Marina, 15.

GRAMOFONO
PATHÉ
*perfeccionado, con punta de zafiro para el
 diafragma, y 20 discos de doble cara, de los
 mejores autores, se vende en 55 duros.*
En la imprenta de este diario informan.

Hamburg Amerika Linie
 COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes
 El hermoso y rápido vapor alemán de 10.500 toneladas
König Wilhelm II
 llegará fijamente a este puerto el día 2 de Febrero, saliendo
 DIRECTAMENTE para
**Brasil, Montevideo
 y Buenos Aires.**
 Agente, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores
 Hamilton y C.ª, Marina, 15.

BAZAR TENERIFE
48, Alfonso XIII, 48
ESQUINA A TEOBALDO POWER
 Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
 Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
 Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
 Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS,
 PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
 Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que
 COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y mi-
 raguano.
Se sirven toda clase de encargos.
Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado
 Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**PREMIOS
 A LOS FUMADORES**
Sorteo de 31 Enero 1911
 Desde el presente mes, la Fá-
 brica de Cigarros
La Distinguida,
 ha ampliado á CINCO PREMIOS
 los que venía otorgando á los
 fumadores de sus marcas
**IMPERIAL y
 UNIVERSAL**
 consistente en los siguientes:

1.º premio de 80 pesetas.
 2.º premio de 60 pesetas.
 3.º premio de 30 pesetas.
 4.º premio de 10 pesetas.
 5.º premio de 5 pesetas.
Total. 185 pesetas.

Como la Lotería Nacional, en combinación con
 la cual se celebra este sorteo, solo consta de 3
 premios, se considerarán como el 4.º y 5.º los
 dos primeros números correspondientes á los 16
 premios de 1500 pesetas.
 NOTA.—Para evitar las falsificaciones hechas
 en el mes de Diciembre, no será válida ninguna
 tarjeta, que no lleve el sello de la casa.

Toda persona que de-
 tener un retrato verdaderamente
 artístico ó una ampliación perfec-
 ta por un precio módico, acudirá
 siempre á la acreditada
FOTOGRAFÍA ALEMANA,
 calle San Francisco, núm. 34.
 ¡Fijarse en el número de la casa!

Recibos de Lotería
 se venden en la Imprenta Gar-
 cía Cruz, San José, 36.

Academia preparatoria
 para escuelas especiales de Inge-
 nieros, de Industrias, de Comer-
 cio, incluso el Profesorado; asig-
 naturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza
 anexo á dicha Academia. Ense-
 ñanza Elemental y Superior con
 sujeción á los programas de in-
 greso de las diferentes carreras.
 —Idiomas.
 Robayna 7 y Méndez Núñez
 10.—*Juan Gaviño.*

Se alquila una casa
 moderna en la calle de San Mi-
 guel, en esta Capital.
 Dará razón:
Vicente Diaz Llanos.
 (8 v) Marina, 49.

Se alquilan unos salones
 espaciosos y en sitio céntrico,
 propios para oficinas ó escrito-
 rios.
 Dará razón don Juan Claverie,
 calle de Teobaldo Power, 12 y 14.

EL OLIVO
 5, Botón de Rosa, 5
 Gran Almacén de Ultramarinos
 DE
Servando Fernández del Castillo
 En este acreditado estableci-
 miento, donde todos los géneros
 son de primera calidad, se ha re-
 cibido en estos días un variado
 surtido de Turrónes de Jijona,
 Alicante, Yema, Frutas y otros.
 Hay También ricas pe'adillas
 de Alcoy, piñones y selectos pas-
 tellillos frito.
 ¡ATENCIÓN! Los precios son
 muy económicos.
El Olivo
 5, BOTÓN DE ROSA. 5

Música para piano
Cantos canarios, Power.
La alegría de la huerta, jota.
El conde de Luxemburgo, val-
ses; F. Lehar.
Al pie de la reja, serenata;
Funet.
La viuda alegre, valse; F.
Leha.
Velando su sueño, vals lento
boston; Ch. Schumann.
Jota aragonesa, J. Salvador.
La corte de Faraón, tanda de
valse, Lleó.
Le Vourbillón, gren vals de
concierto; T. Mattei.
 De venta: Vicente Cartaya, Li-
 brería y Centro de suscripciones,
 San Juan, 1. Puerto de la Cruz,
 Tenerife.

**SUBASTA AL
 MARTILLO**
 La gran subasta que dará principio el 23
 del corriente, desde las 7 de la noche en ade-
 lante, en la calle de Alfonso XIII, núm. 51,
 esquina á Juan Padrón, será la más conve-
 niente para el Comercio y todo el público en
 general. Acudid á ella y os convenceréis.
FE DE VIDA de venta en la Imprenta García Cruz
 San José, 36.

LECHE
DE VACAS JERSEY
 recién paridas, se vende á precios corrientes en
 la Lechería LA JERSEY.
 Calle de S. Francisco Javier, núm. 7

OJO Blás Clavijo Alme-
 nar acaba de recibir
 grandes partidas de harinas y ce-
 reales, las que se expenden en su
 establecimiento, calle Imeldo Seris
 número 49, á precios nunca vistos.
NOVELAS de varios autores
 se acaban de reci-
 bir en la Imprenta
 García Cruz, calle de San José, número 36.

Casa de salud operatoria
 de Nuestra Señora de Lourdes
 Director: **Dr. Varamundo Cabrera**
 Barrio de los Hoteles
 (Gran Vía)
CIRUGIA GENERAL.—Opera-
 ciones de vientre; cura radical de her-
 nias; operación de la apendicitis; de
 tumores de la matriz; de quistes del
 ovario.—Vías génito-urinarias. Gine-
 cología (enfermedades de la mujer).
 Consulta todos los días, de 11 á 12,
 excepto los domingos.
Se alquila
 una habitación amueblada, propia para
 caballero solo. Darán razón en esta
 Imprenta.
Se alquila. En la casa calle
 de Duggi, núme-
 ro 21, se alquila una habitación. La
 persona que la alquila puede hacer uso
 de la sala y de las demás dependencias
 de la casa.
El Cocinero práctico
 Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pas-
 telería, con interesantes artículos de Economía
 doméstica y Horticultura.—Parte de lo que
 comprende este libro: Describe minuciosamen-
 te el servicio de la mesa, el arte de trincar,
 y todo lo referente á la cocina económica y á la
 de lujo de todos los pueblos civilizados. Con-
 tiene gran número de interesantes fórmulas de
 fácil ejecución y recomendadas por los más
 ajetados cocineros nacionales y extranjeros,
 después de aquilatarlas en la práctica; y á más
 del arte completo del pastelero y repostero,
 comprende un Manual de Economía doméstica
 en que se expone la manera de conservar las
 sustancias animales y vegetales, dirigir la ma-
 nana y salazón del cerdo, reconocimiento de
 las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar
 el lavado y planchado, etc. Termina el libro
 con un Tratado de Floricultura. Nueva edición
 ilustrada con 300 grabados.
Precio 4 pesetas, encuadernado.

584 BIBLIOTECA DE 'EL PROGRESO'

Salieron penosamente de entre sus labios algunas
 entrecortadas palabras: Hipólito le escuchaba con in-
 terés.
 Refirió su triste historia; la escasez de recurso de su
 casa; el peligro que á la anciana Regnault amenazaba
 y la imposibilidad en que se veía de pagar á su acree-
 dor.
 Conforme hablaba, las facciones insulsas y toscas
 del dandy de baja ralea adquirían una expresión de cre-
 ciente interés; su fisonomía, en que constantemente
 se retrataba la más crasa indiferencia, llegó á revelar
 profundas emociones.
 —¿El posible?... murmuraba de vez en cuando:—ha-
 cer tanto daño á una familia honrada...
 Cuando Juan hubo concluido, hizo Hipólito un ges-
 to de cólera.
 —Y ese pícaro tabernero es quien tiene la culpa de
 todo—exclamó. Si lo hubiera sabido, lléveme el diablo.
 si hubiera él visto mis veinticinco sueldos. En cuanto
 al caballero de que has hablado, me parece que debe ser
 un valiente pícaro... porque ella es anciana... no es
 cierto que Mad. Regnault es muy anciano, Juanito.
 —Oh sí, muy anciano... la cárcel le va á matar.
 —En cuanto á eso, te engañas á amigo: la cárcel no
 se come á nadie. Tu no sabes qué buenos ratos se pa-
 san en Clichy.
 —Ah... no está ella en eso. Dios mío... pobre abue-
 lita mía...
 Hipólito registró los dos bolsillos de su chaleco, y
 sacó dos monedas de treinta sueldos.
 —También puedo ofrecerte mi cadena—continuó
 señalando esta joya que era magnífica en apariencia;—
 pero es de cobre...

581 EL HIJO DEL DIABLO

por esto orgulloso, amigo mío; y en prueba, aprieta
 estos cinco.
 Animóse por un instante la fisonomía de Juan, cu-
 bierta un momento antes con un velo de tristeza.
 En otro tiempo él é Hipólito habían sido muy ami-
 gos.
 —¡Os veo rodeado de tanto lujo!...—murmuró el
 pobre tocador de organillo:—no es, pues extraño que
 haya pasado por junto á vos sin conoceros.
 El queridito de la Batailleur acarició sus estrechos
 guantes y dijo:
 —Ya, ya me lo explico.
 Examinóle Juan de pies á cabeza con una mirada.
 En seguida—añadió, lanzando un profundo suspiro:
 —Cuando nos conocimos. Hipólito, eramos muy
 felices.
 —¿Te encuentras mal en el mundo? querido amigo:
 pues mira, yo no.
 —¡Ya se ve!—repuso Juan,—lo que para unos es
 una felicidad, para otros es una desgracia. Cualquiera
 diría que os habéis hecho rico, Hipólito.
 —¡Oh!—exclamó éste,—rico del todo, no pero ca-
 si estoy á mi gusto.
 —¿Estaréis empleado?
 —¡Oh! con un buen empleo... pero dime, chico, ¿de
 dónde diablos sales para ignorar lo que sabe todo el
 mundo?
 —¿Y qué es lo que ignoro?
 —¡Ayl! ¡es nada que vivó con Mad. Batailleur.
 —¡Ah!—exclamó Juan.
 Semejante exclamación ni expresaba asombro, ni
 desprecio; Juan Regnault era lo que se llama un buen



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Enero			
19	Saffi *	3000	Hamburgo
20	Cap Ortega	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Town, y Costa Oriental de Africa
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
23	Troja	2700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
25/26	Cap Verde	5900	Lisboa, Leixoes, Hamburgo
31	Santa María *	7400	Hamburgo
Febrero			
2	Porto *	3000	Hamburgo
2/3	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo
3	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
3	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa Africa
5	Hans Woermann	5600	Hamburgo

* Llevan frutos.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día	el magnífico vapor	DESTINO
" 12	" " " "	SALERNO
" 19	" " " "	SAN MIGUEL
" 26	" " " "	SEGOVIA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Dbre. el magnífico vapor	DESTINO
Día 22	" " " "	SANTIAGO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6 6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO Y SAN SEBASTIAN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE Y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette-Cama (Mayumba-Loango) en trasbordo, Bana-ne, Boma y Matadi.

El vapor francés

Europe

llegará a este puerto el 30 de Enero.

Agente,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

Afrique

deberá llegar a este puerto el 5 de Febrero.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés **Al Rigault de Genouilly**

llegará a este puerto el día 15 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Transatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

México

deberá llegar a este puerto el 1.º de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Enero de 1911

Nombre de los vapores	Día de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	2 al 3 M.	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Braemar Castle Kinfauns Castle Dunluce Castle Kenilworth Castle Tintagel Castle Balmoral Castle	19 Enero 25 2 Febrero 8 16 22
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Tainui	9 Febrero 9 Marzo
AMBERES		
HABANA	SPREEWALD (directamente)	3 Febrero
LONDRES	Salamis Kenilworth Castle Intaba * Dover Castle * Garth Castle Tainui Armadale Castle Avondale Castle * Ayati Grantully Castle	22 Enero 23 25 27 1 Febrero 6 9 12 15
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Sieglinde Koenig Friedrich August Koenig Wilhelm II Koenig Friedrich August	3 Febrero 8 2 Febrero 9 Marzo
VARIOS	Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.	

* Via Las Palmas.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

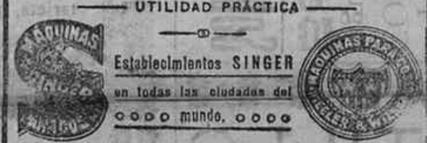
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

PAPEL DE HILO, CUÁDRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz.

Viveres baratos

Algunos precios de viveres al detall, del almacén de Antonio Hernández Capote, Rambla de Pulido, núm 14. A la derecha subiendo, junto a la Capitanía general.

Judías francesas, de color, a 15 céntimos los 400 gramos.

Judías blancas, a 20 céntimos los 400 gramos.

Garbanzos de Castilla, corrientes, a 25 céntimos los 460 gramos.

Garbanzos de Castilla, clase extra, a 50 céntimos los 460 gramos.

Jabón, marca SOL, a 80 céntimos barra.

Mantequilla holandesa, fina, a 1,05 lata de 200 gramos.

Idem de 400 gramos, a 1 85.

Piñas de América en conserva, a 1'25 lata de 1.400 gramos.

Idem id. a 1 00, de 1.000 gramos.

Idem id. a 70 cént. de 700 gramos.

Canajas de América, en conserva, a 85 céntimos los 500 gramos.

Fideos de todas clases, a 25 céntimos los 460 gramos.

Pan del mejor que se elabora, a 7½ céntimos cada uno.

Los precios que no se mencionan en este listín, de los artículos que tengamos en existencia, se dan a los precios más módicos que existan en la plaza.

Hay en ferretería un completo surtido de enseres de cocina y en latados surtido de dulces, salmónes, salchichas, etcétera.

Se cierra una hora después de oscurecer

Se alquila la nueva y bonita casa, Igualdad 24.

En la misma informarán.

Al Comercio. - Hojas para el levante de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

De venta Imprenta García Cruz. San José, 36.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie. - Teobaldo Power, 12 y 14

Sellos de Cautchou. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

muchacho; no tenía sino buenos sentimientos; el honor que perfectamente comprendía a pesar de ignorarlo, de todo punto le hubiera fácilmente preservado con tra cualquier hecho vergonzoso; pero si se veía el vicio en otra persona no le repugnaba ni le causaba sorpresa.

Juan Regnault era miembro de una de esas familias en que la honradez es la herencia, que de padres a hijos se transmite.

Una falta grave se había cometido en la casa de aquella honrada gente. falta de uno solo, que había sido expiada por toda la familia.

Pero los Regnault tenían vecinos,

Juan estaba acostumbrado a oír desde su infancia las historias del Temple; conocía profundamente los tráficos de aquellos habitantes, y no debía extrañar ver a un joven enredado con la ya madura Mad. Batailleur, como tampoco el ver a una joven en relaciones con un hombre de cincuenta años.

Pero Juan habría muerto antes que degradarse hasta tal punto...

—Ese es mi empleo—prosiguió Hipólito, acelerando el movimiento giratorio de su bastón: —comer, beber, dormir bien; vestir más que regular... asistir de vez en cuando al teatro, bailar cuando hay gana, y no hacer nada.

Mientras esto decía, miraba a Juan para ver si conseguía fascinarle.

Juan, distraído por un instante, había vuelto a caer en su habitual tristeza.

—¿Qué decís a eso?—le preguntó Hipólito brusca mente. ¿Verdad que te admiras? ¿eh? ¿muchacho?

Juan no respondió.

Hipólito le cogió del brazo y le condujo hasta debajo de un reverbero.

—¿Que mudado estás, amigo—prorrumpió Hipólito con acento de verdadero interés. Estás pálido como un cadáver; y tienes los ojos hundidos... ¿Estás enfermo?

Juan hizo una señal negativa.

—Vamos, estás enamorado—prosiguió el elegante del Temple.—Vosotros los cándidos jovencillos que no conocéis el mundo, os enamoráis como unos brutos, en medio del siglo XIX. ¿Habrás visto necesidad mayor?... Habla; ¿no es verdad que lo he adivinado? ¿Dí?...

Juan movió nuevamente la cabeza.

—Lo que es evidente—continuó Hipólito, es que no estás por cierto muy hablador... ¿Vamos, querido, desahógate un poco con un amigo, quien sabe... tal vez podré sacarte de apuros... cosas más extrañas se han visto.

En vez de contestar, Juan se cubrió el rostro con las manos.

—¿Nada?...—murmuró el joven;—pero qué tienes? ¿qué es eso?—añadió sobresaltado.

El pecho de Juan exhaló un sollozo; sus dos manos se desplomaron, y entonces vió Hipólito su rostro inundado de lágrimas.

Este dolor mudo le conmovió más vivamente de lo que hubiera podido esperarse, y permaneció en silencio sin hallar palabras que dirigirle.

Juan fué el primero en romper el silencio.

Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de D. Antonio Hernández González, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver a precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pesetas
Garbanzos de Castilla, la libra.	0'50
Arroz Valencia, la libra.	0'25
Arroz Piamonte, la libra.	0'35
Bacalao superior, el kilo.	1'50
Jabón Bandera.	0'85
Jabón Sol.	0'80
La lata de leche condensada.	0'55
El ½ arroba de azúcar blanca.	3'50
Carne de cerdo, el kilo.	2'
Manteca de cerdo.	2'
Café Caracas, la libra.	1'60
Café superior, id.	1'70
Café Caracol, id.	1'50
Café corriente, id.	1'20
Café id. id.	1'40
Caña de la Habana.	1'70
Té negro, superior.	1'90
Vinos de la Rambla, Malvasía, garantizado, el litro.	1'
Vinos blancos, id. id.	0'50
Vinos tintos, superiores, id.	0'50
Vinos dulces, el litro.	2'
Id. id. id.	1'50
Id. id. id.	1'
Judías, la libra.	0'20
Lentejas, la libra.	0'20
Alpister, la libra.	0'20
Y otros artículos sumamente baratos	

LA ESTACION, revista de modas y labores femeninas, se suscribe en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36